



Presidente: D. Carlos Sanza

Vocales: D. Rafael Mendoza

D. Juan Lobato

D. José Argente

Secretario: D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 7 de marzo de 2.019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELECTRÓNICA DE RED, RED PRIVADA DE DATOS PARA CONEXIÓN ENTRE SEDES, ACCESO CENTRALIZADO A INTERNET, SEGURIDAD (DE RED, PUESTO DE TRABAJO Y PERIMETRAL) TELEFONÍA IP FIJA Y TELEFONÍA MÓVIL (CON DATOS EN MOVILIDAD) ASÍ COMO SOPORTE GLOBAL REMOTO AVANZADO PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A. (EXP: EMSF/2018/00005), para proceder al acto de valoración y propuesta de adjudicatario.

El Sr. Presidente procede a la valoración y puntuación de la única empresa licitadora siendo la siguiente:

EMPRESA	PUNTUACION TECNICA	PUNTUACION ECONOMICA	PUNTUACION TOTAL
UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. Y TELEFONICA MOVILES DE ESPAÑA, S.A.	10	65	75,00

A la vista de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación propone la adjudicación a la UTE TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. Y TELEFONICA MOVILES DE ESPAÑA, S.A. por ser la única oferta presentada y la más ventajosa conforme a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 7 de marzo de 2019.

D. Carlos Sanza
Presidente

D. Rafael Mendoza
Vocal

D. Manuel Sanz
Secretario

D. Juan Lobato
Vocal

D. José Argente
Vocal